



CONVOCATORIA 03 de 2019

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, "CORPOBOYACÁ"

Se permite comunicar a las organizaciones no gubernamentales para la protección ambiental ONG, que se da apertura a la tercera convocatoria del año 2019, con el fin de presentar proyectos de cofinanciación cuyo objeto sea:

"Fortalecer el proceso de gestión ambiental de un grupo de entidades de salud adscritas al programa HOSPITAL SOSTENIBLE y que hagan parte de la red pública y privada del departamento de Boyacá".

El programa Hospital Sostenible cuenta con unos principios rectores los cuales se describen a continuación:

1. COMPROMISO. Priorizar el componente ambiental dentro de la gestión de la Entidad y garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.
2. GESTIÓN SEGURA DE PRODUCTOS QUÍMICOS. Realizar un manejo y almacenamiento seguro de los productos químicos utilizados en la Entidad.
3. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS. Evitar, reducir y aprovechar de manera segura los residuos peligrosos y no peligrosos generados durante la prestación de los servicios.
4. EFICIENCIA ENERGÉTICA. Realizar un uso eficiente de la energía durante la prestación de servicios de salud en la Entidad.
5. USO EFICIENTE Y RACIONAL DE AGUA. Realizar un uso racional del agua y una gestión adecuada de vertimientos.
6. GESTIÓN DEL CAMBIO. Propende por la consolidación de su proceso de autogestión ambiental, de tal forma que haga posible afrontar el cambio climático.
7. ADQUISICIONES SOSTENIBLES. Preferir productos y servicios que tengan características amigables con el ambiente.
8. ESTRATEGIA AMBIENTAL. Orientar las acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Entidad.
9. COMUNICACIÓN. Ayudar a compartir las mejores prácticas, intercambiar información, aprender de las experiencias y buscar soluciones a problemas comunes que permitan prevenir la contaminación ambiental.
10. INNOVACIÓN. Utilizar la creatividad para asumir el cambio y contribuir con el proceso de mejoramiento continuo del desempeño ambiental

1. TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de aviso de la convocatoria. http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/proyectos-para-convocatoria/	Abril 23 de 2019
Presentación de observaciones a la convocatoria al correo bolivar@corpoboyaca.gov.co .	Abril 24 de 2019 hasta las 4:00 p.m.

Publicación respuesta a observaciones http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/proyectos-para-convocatoria/	Abril 25 de 2019
Radicación de propuestas siguiente dirección electrónica http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/	Abril 26 de 2019 hasta las 10:00 am.
Publicación de acta de cierre de propuestas presentadas. http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/proyectos-para-convocatoria/	Abril 26 de 2019
Publicación de informe de evaluación preliminar. http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/proyectos-para-convocatoria/	Abril 29 de 2019
Observaciones al informe de la evaluación al correo lbolivar@corpoboyaca.gov.co .	Abril 30 de 2019 hasta las 4:00 pm
Respuestas a observaciones al informe de evaluación. http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/proyectos-para-convocatoria/	Mayo 2 de 2019
Publicación de informe de evaluación definitivo. http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/proyectos-para-convocatoria/	Mayo 3 de 2019

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO A PRESENTAR:

2.1 Objetivo General: Fortalecer el proceso de gestión ambiental de un grupo de entidades de salud adscritas al programa HOSPITAL SOSTENIBLE y que hagan parte de la red pública y privada del departamento de Boyacá.

2.2 Objetivos específicos:

N°	Actividad	Producto	Indicador para medir los objetivos
1	Inscripción voluntaria de Veintiocho 28 establecimientos prestadores de servicios de salud del sector público y privado	Habilitación de link de inscripción en la página web de CORPOBOYACA. Un (1) documento digital que contiene el comunicado de invitación a participar en la décima versión del programa Hospital Sostenible. Un (1) listado oficial de entidades beneficiarias vinculadas al programa y publicado en la página.	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas) *10
2	Realizar una reunión de presentación del programa	Un (1) documento digital que contiene el comunicado oficial de invitación a presentación del programa para enviar vía correo electrónico a todos los beneficiarios. Un (1) registro de asistencia en medio físico a la jornada de presentación del programa en	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas) *100

		<p>modalidad presencial</p> <p>Un (1) Registro fotográfico de la actividad.</p> <p>Una (1) presentación digital del programa que contenga todas las actividades a realizar en el marco del mismo con sus respectivos productos</p> <p>Un (1) documento digital que contiene el cronograma de actividades para agendamiento de acciones por parte de los beneficiarios</p> <p>Veintiocho (28) documentos en medio físico que contiene el compromiso firmado por la Gerencia de cada entidad de salud beneficiaria, donde se plasmen las obligaciones a cumplir en el marco del programa e incluya consecuencias de no llevarlas a cabo.</p>	
3	<p>Realizar una evaluación ambiental de las entidades de salud participantes para ubicarlas en la fase correspondiente.</p>	<p>Veintiocho (28) documentos digitales que contienen los formatos de evaluación de fase en modalidad virtual.</p> <p>Veintiocho (28) registros en video de la evaluación de fase en modalidad virtual.</p> <p>Un (1) informe consolidado digital que compila los resultados de la evaluación de fase, que priorice los aspectos técnicos a atender para el grupo de participantes.</p> <p>Un (1) listado oficial publicado en la página con la ubicación de fase de cada participante.</p> <p>Veintiocho (28) documentos digitales que contienen los planes de trabajo, uno para cada entidad de salud que incluye las acciones a aplicar para ajustar el modelo de gestión actual al requerido en la fase.</p> <p>Cuatro (4) registros en video que evidencian las asesorías colectivas en modalidad virtual, uno por cada fase del programa y que permita apoyar de forma colectiva los elementos requeridos por la fase.</p>	<p>(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas) *100</p>
4	<p>Realizar talleres de capacitación colectiva en modalidad virtual y presencial para los representantes de las entidades de salud participantes</p>	<p>Tres (3) registros en video con una intensidad de 2 horas de los talleres de capacitación colectiva en modalidad virtual en las temáticas PLANEACIÓN AMBIENTAL, USO RACIONAL DE RECURSOS, MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS para las entidades pertenecientes a la fase I.</p> <p>Dos (2) registros en video con una intensidad de 2 horas de los talleres de capacitación colectiva en modalidad virtual en las temáticas GESTIÓN POR INDICADORES SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL para las</p>	<p>(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas) *100</p>

		<p>entidades pertenecientes a la fase II.</p> <p>Dos (2) registros en video con una intensidad de 2 horas de los talleres de capacitación colectiva en modalidad virtual en las temáticas CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE GESTIÓN AMBIENTAL DE INVENTARIOS para las entidades pertenecientes a la fase III y Mejora Continua.</p> <p>Un (1) Registro de asistencia en medio físico a la capacitación presencial en la temática ADQUISICIONES SOSTENIBLES con una duración de 4 horas y a la que asistirán representantes de las entidades de salud en todas las fases.</p> <p>Un (1) Registro de asistencia en medio físico a la capacitación presencial en la temática AUDITORIA AL GESTOR AUTORIZADO con una duración de 4 horas y a la que asistirán representantes de las entidades de salud en todas las fases.</p> <p>Registro fotográfico de cada jornada de capacitación en modalidad presencial</p> <p>Certificados digitales de participación para cada uno de los funcionarios que asista a la jornada de capacitación en modalidad presencial y virtual programadas en cada fase.</p> <p>Siete (7) documentos digitales que contienen las memorias de los talleres colectivos de capacitación en modalidad virtual y presencial.</p> <p>Un (1) informe digital sobre la percepción de los asistentes a las jornadas de capacitación en modalidad virtual y presencial.</p>	
5	<p>Brindar Asesoría técnica individual presencial en la identificación y apoyo en la implantación de las opciones de producción más limpia en la temática prioritaria a atender y seguimiento a la mejora del desempeño ambiental del grupo de 28 entidades de salud participantes.</p>	<p>Veintiocho (28) actas de visita en medio físico de asesoría técnica individual para las entidades pertenecientes a las fases I, II, III y mejora continua.</p> <p>Veintiocho (28) documentos técnicos digitales que contienen las acciones a llevar a cabo para lograr la implantación de las opciones de producción más limpia en la temática prioritaria, así como acciones para continuar mejorando el desempeño ambiental en las otras temáticas, si aplica.</p> <p>Veintiocho (28) registros en video de la reunión virtual para la socialización del informe técnico y elaboración plan de acción a cada entidad de salud para garantizar su entendimiento.</p> <p>Veintiocho (28) documentos que contienen el plan de acción ambiental que incluye las</p>	<p>(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100</p>

		acciones de mejora del desempeño ambiental.	
6	Brindar asesoría técnica colectiva como apoyo en la mejora de la gestión ambiental interna en cada una de las 28 entidades de salud participantes.	<p>Seis (6) registros en video de la realización de los consultorios ambientales virtuales.</p> <p>Siete (7) mensajes digitales con información ambiental para fortalecer el cambio de hábitos de forma sencilla y práctica, divulgados a través de los cuatro (4) grupos de WhatsApp activos (uno por cada fase).</p> <p>Cuatro (4) audios que evidencian las entrevistas a través de la emisora UPTC radio para divulgar la experiencia por cada fase de la entidad que más ha participado en las actividades del programa, será acreedor quien se encuentre en primer lugar en el ranking por fase.</p> <p>Un (1) certificado en medio físico de la emisora UPTC radio que evidencie la realización de las entrevistas.</p> <p>Veintiocho (28) presentaciones digitales, uno por cada entidad de salud en la que se cuente su gestión ambiental y se divulguen a través de la página del programa.</p> <p>Una (1) acta de auditoria ambiental en medio físico por cada uno de los gestores de residuos peligrosos con que cuentan las Veintiocho entidades de salud vinculadas al programa.</p> <p>Un (1) informe digital de auditoria ambiental por cada uno de los gestores de residuos peligrosos de las Veintiocho entidades de salud vinculadas al programa.</p>	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100
7	Realizar seguimiento a la participación y gestión ambiental de cada entidad de salud participante para fortalecer la mejora del desempeño ambiental.	<p>Un (1) tablero para el cálculo de indicadores de gestión y operación ambiental digital y diligenciado por cada entidad y será un elemento de evaluación para optar por el reconocimiento HOSPITAL SOSTENIBLE.</p> <p>Un (1) tablero de control de actividades digital que evidencie el cumplimiento de actividades por cada participante en el marco del programa con dos fechas de corte, una al 50% de ejecución de actividades y otra al finalizar la realización de actividades.</p>	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100
8	Organizar espacios que permitan intercambiar experiencias de gestión ambiental.	<p>Un (1) registro de asistencia en medio físico a la jornada colectiva presencial de intercambio de experiencias entre los participantes del programa en la que darán a conocer casos exitosos y se acompañará de una muestra de proveedores para el sector salud con productos y servicios que cuenten con características que los hagan amigables con el ambiente.</p> <p>Una (1) obra de teatro que apoye el cambio de</p>	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100

		<p>hábitos en el personal pertenecientes a las entidades de salud del proyecto. Se realizará como actividad central del intercambio de experiencias.</p> <p>Registro fotográfico de la jornada.</p> <p>Un (1) documento digital que contiene las memorias de los casos exitosos presentados durante la jornada de intercambio de experiencias.</p> <p>Certificado digital de participación a los asistentes al 100% de la jornada.</p> <p>Un (1) documento digital que contenga los elementos de una campaña ambiental que permita sensibilizar en la adopción de buenas prácticas ambiental al grupo de 28 entidades de salud como: slogan, e imagen de la campaña, compilado de buenas prácticas ambientales a aplicar en el sector.</p> <p>Boletines informativos para el área de comunicaciones de la Corporación, previo a cada evento presencial que se organice en el marco del programa.</p> <p>Cuatro (4) videos en animación 2D, con sonido y que plasme de manera permanente el logo de CORPOBOYACA, duración de 3 a 5 minutos, en las temáticas de uso racional de energía, uso racional de agua, manejo de residuos sólidos y compras sostenibles; Los cuales deben ser proporcionados a cada establecimiento de salud participante, para que sean divulgados en sus medios de comunicación.</p> <p>Previo a su socialización, los videos deben ser aprobados por el proceso Gestión Comunicaciones de CORPOBOYACA.</p>	
9	<p>Verificación y análisis de la gestión y el desempeño ambiental del grupo de participantes en el programa HOSPITAL SOSTENIBLE.</p>	<p>Veintiocho (28) actas de visitas en medio físico de evaluación de la gestión ambiental en medio físico de las entidades de salud participantes preseleccionadas para verificar los logros del plan de acción ambiental y de los beneficios ambientales y económicos alcanzados.</p> <p>Registro fotográfico de las visitas.</p> <p>Un (1) formato digital para la presentación de los proyectos de RUANA VERDE por parte de las entidades de salud.</p> <p>Un (1) formato para elaborar el informe de desempeño ambiental por parte de cada entidad de salud.</p>	<p>(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100</p>

10	Exaltar públicamente los logros alcanzados por las entidades de salud participantes en el programa HOSPITAL SOSTENIBLE en la mejora de su desempeño ambiental.	<p>Un (1) acta de jurado evaluador en medio físico que consigne la lista de las entidades nominadas y la ganadora de los reconocimientos HOSPITAL SOSTENIBLE, MEJOR GESTIÓN ENERGETICA, HIDRICA Y DE RESIDUOS y RUANA VERDE.</p> <p>Un (1) registro de asistencia en medio físico a la ceremonia de entrega del reconocimiento HOSPITAL SOSTENIBLE en su décima versión.</p> <p>Ocho (8) certificados en medio físico de recibo del reconocimiento HOSPITAL SOSTENIBLE por parte de cada Entidad ganadora, que incluye los ganadores de MEJOR GESTIÓN HIDRICA, ENERGETICA, DE RESIDUOS Y HOSPITAL SOSTENIBLE CON EXCELENCIA.</p> <p>Un (1) certificado en medio físico de recibo del reconocimiento RUANA VERDE por parte de la Entidad ganadora.</p> <p>Veintiocho (28) certificados en medio digital de participación de las entidades de salud al programa HOSPITAL SOSTENIBLE.</p> <p>Registro Fotográfico de la ceremonia de clausura</p>	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100
11	Otorgar incentivos para fomentar la inclusión de la variable ambiental en la prestación de los servicios de salud.	<p>Cuatro (4) certificados en medio físico de recibo del incentivo económico entregado a las entidades ganadoras del reconocimiento HOSPITAL SOSTENIBLE y HOSPITAL SOSTENIBLE CON EXCELENCIA con el mejor desempeño por cada una de las fases.</p> <p>Tres (3) certificados en medio físico de recibo de incentivo económico entregado a las entidades ganadoras del reconocimiento a MEJOR GESTIÓN HIDRICA, ENERGETICA y DE RESIDUOS.</p> <p>Un (1) certificado en medio físico de recibo del incentivo económico entregado a la entidad ganadora del reconocimiento RUANA VERDE.</p> <p>Una (1) reseña impresa de una página en un diario de circulación regional de los logros alcanzados por el programa y la Entidad que se haga acreedora del reconocimiento HOSPITAL SOSTENIBLE CON EXCELENCIA.</p>	(No. de actividades desarrolladas / No. De actividades programadas)*100

2.3. Población Objetivo

Veintiocho (28) establecimientos de la red pública y privada, prestadores de servicios de salud de los municipios la jurisdicción de COPRPOBOYACA, que mostraron su interés en participar mediante la inscripción, y que se encuentran ubicados en los municipios de Arcabuco, Belén, Beteitiva, Boavita, Busbanza, Cerinza, Chíquiza, Chiscas, Chita, Chitaraque, Chivatá, Combita, Corrales, Covarachía, Cucaita, Cuítiva, Duitama, El Cocuy,

El Espino, Firavitoba, Floresta, Gachantiva, Gámeza, Guacamayas, Guican, Iza, Jericó, La Uvita, Mongua, Monguí, Monquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Panqueba, Paz de Río, Pesca, Sáchica, Samacá, San José de Pare, San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Tasco, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Togüi, Tópaga, Tunja, Tuta, Tutaza y Villa de Leyva.

2.4. Cofinanciación

El valor total del proyecto tendrá la siguiente cofinanciación

Proponente: 20% o más del valor total del proyecto los cuales pueden ser en efectivo o bienes y servicios

Corpoboyacá cofinanciará hasta el 80% del valor total del proyecto con recursos propios en efectivo más el 4*1000 de este valor

2.5. Tiempo de ejecución:

El tiempo para el desarrollo del proyecto, será de seis (6) meses contados a partir del acta de inicio, sin exceder el 15 de diciembre.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Para la presentación del proyecto seguir la siguiente dirección electrónica:
<http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/>

ANEXOS	
55 Kb	Descargar el formato FEV-27 Carta de Presentación Proyecto versión 0 en formato Word
51 Kb	Descargar el formato FEV-28 Certificación de Cofinanciación versión 0 en formato Word
54 Kb	Descargar el formato FEV-30 Certificación de Articulación versión 0 en formato Word
61 Kb	Descargar el formato FEV-31 Análisis de Precios del Mercado versión 1 en formato Word
51 Kb	Descargar el formato FEV-32 Certificación Fuentes de Financiación versión 0 en formato Word
62 Kb	Descargar el formato FEV-33 Análisis de Sostenibilidad versión 0 en formato Word
69 Kb	Descargar el formato FEV-34 Ficha Técnica del Proyecto versión 0 en formato Word
54 Kb	Descargar el formato FEV-35 Certificación de Minerías Éticas Versión 0 en formato Word
54 Kb	Descargar el formato FEV-36 Certificación Zonas de Riesgo versión 0 en formato Word
54 Kb	Descargar el formato FEV-37 Certificación de Sostenibilidad del Proyecto versión 0 en formato Word
144 Kb	Descargar el formato FEV-39 Análisis de Precios Unitarios Fijos versión 0 en formato Excel
139 Kb	Descargar el formato FEV-40 Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Ambiental versión 0 en formato Excel
3.78 Mb	Descargar el formato FEV-41 Presupuesto General del Proyecto versión 0 en formato Excel
357 Kb	Descargar el formato EV-10 Proyectos Adquisición De Predios versión 1 en formato pdf
975 Kb	Descargar el formato MEV-01 Manual de Administración y Operación BPINA versión 0 en formato pdf
330 Kb	Descargar el formato PEV-06 Formulación Aprobación Proyectos PA versión 0 en formato pdf
312 Kb	Descargar el formato PEV-07 Formulación Aprobación Proyectos Externos Externos versión 0 en formato pdf
324 Kb	Descargar el formato PEV-08 Revisión Proyectos Externos Para Aval Ambiental versión 0 en formato pdf
425 Kb	Descargar el formato PEV-09 Presentación Aprobación Proyectos Para Cofinanciación versión 0 en formato pdf
1.03 Mb	Descargar el formato DEV-04 Metodología para la identificación formulación de proyectos versión 0 en formato pdf



Descargar los siguientes formatos oficiales (OEV-04, FEV-27, FEV-28, FEV-30, FEV-31, FEV-32, FEV-33, FEV-34, FEV-35, FEV-36, FEV-37, FEV-38, FEV-41) diligenciarlos y luego ingresar en la siguiente ruta:

<http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/banco-de-proyectos-de-inversion-ambiental-bpina/>, ingresar los siguientes datos:

- Datos del formulador: Nombre del Proyecto, Entidad Formuladora, Ciudad, Dirección, Teléfono, e-mail.
- Información de contacto: Nombre, e-mail, teléfono.
- Datos del proyecto: Objeto, valor, duración estimada, ejecutor propuesto.

Adjuntar:

- Carta de presentación, formato FEV-27, diligenciado y firmado

Nota: Subdirectora de Planeación y Sistemas Dra. Luz Deyanira González Castillo;

“NOMBRE DEL PROYECTO” Objeto de la presente convocatoria; cuadro a diligenciar: Fuente, Corpoboyacá y la entidad que ejecutara el proceso, la vigencia es 2019 y el Total será el valor que aporta cada una, Corpoboyacá aportará máximo SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 65.000.000) en efectivo. Firmar el Formato y anexar:

- Certificado de cofinanciación, formato FEV-28 diligenciado y firmado.
Nota: Se deberá elegir una de las dos opciones que se presentan. Firmar el formato y anexar.
- Certificado de articulación, formato FEV-30 diligenciado y firmado.
- Análisis de precios de mercado, formato FEV-31 diligenciado y firmado.
Nota: Se deben tener en cuenta que este formato es diligenciado con base en las cotizaciones que se realicen para registrar los conceptos de costos asociados con el desarrollo de la propuesta.
- Certificación de fuentes de financiación, formato FEV-32, diligenciado y firmado.
- Análisis de sostenibilidad formato FEV-33 diligenciado y firmado.
- Ficha técnica del proyecto, formato FEV-34 diligenciado teniendo en cuenta el objeto de la presente convocatoria y las actividades que ella se especifica Firmar y Anexar.
Nota: El objeto general de la presente convocatoria es: “Fortalecer el proceso de gestión ambiental de un grupo de entidades de salud adscritas al programa HOSPITAL SOSTENIBLE y que hagan parte de la red pública y privada del departamento de Boyacá.”
- Certificación de minorías étnicas, formato FEV-35, diligenciado y firmado.
Nota: Para esta convocatoria se elige el numeral 1, firmar y anexar.
- Certificación de zonas de riesgo, formato FEV-36, diligenciado y firmado.
Nota: Para esta convocatoria se elige el numeral 1. Firmar y diligenciar.
- Certificación de sostenibilidad del proyecto, formato FEV-37, diligenciado y firmado.

- Análisis de precios unitarios, formato FEV-38, diligenciado y firmado.
- Presupuesto general del proyecto, formato FEV-41, diligenciado y firmado
- Esquema de localización, anexar mapa.
- Árbol de problemas, adjuntar el árbol de problemas
- Árbol de objetivos, adjuntar el árbol de objetivos
- Anexo técnico, describir como se realizarán las actividades planteadas
- MGA, no aplica

Nota. Los requisitos específicos, experiencia del proponente y la capacidad institucional son requisitos adicionales, los cuales se deben cargar en la casilla que dice: **Requisitos específicos adicionales, según convocatoria (opcional)**. Si los archivos superan los 50 Mb, deberá hacerlos llegar en medio magnético a la SEDE PRINCIPAL de CORPOBOYACÁ a la siguiente dirección: antigua vía a Paipa #53-70 (colocar en el nombre del CD el código del radicado), antes del cierre de la convocatoria.

3.2 Requisitos específicos: Adjuntar en la casilla, Requisitos específicos adicionales, según convocatoria, los siguientes documentos:

3.2.1 Certificación expedida por el representante legal de la Organización, donde se especifique la disponibilidad de la entidad para aportar el monto de la contrapartida describiendo si este será realizado en efectivo o en bienes y servicios, cuyo monto sea mínimo del 20% del valor total del proyecto.

3.2.1.1 Especificar y cuantificar la contrapartida en bienes y servicios.

3.2.2 Que dentro del objeto de la organización se encuentre el objeto igual o similar al de la presente convocatoria, para lo cual se debe anexar copia del certificado de existencia y representación legal y RUT

3.2.3 Capacidad institucional demostrada en el personal propuesto para el desarrollo de la convocatoria, debe incluir por lo menos los siguientes perfiles:

3.2.3.1 Director del Proyecto: Profesional en ingeniería ambiental, y/o ingeniería química, y/o ingeniería eléctrica, y/o ingeniero industrial, y/o ingeniero mecánico, con especialización y/o maestría en temas relacionados y/o afines con la gestión y gerencia en eficiencia energética y/o del mantenimiento, y/o gestión ambiental, y/o ingeniería ambiental, con experiencia específica en proyectos de producción más limpia y/o gestión ambiental en el sector salud y/o industrial, mínima de 36 meses.

3.2.3.2 Profesional ingeniero ambiental, y/o ingeniero químico, con especialización en ingeniería ambiental y/o gestión ambiental y/o ingeniería química, o con maestría en ingeniería ambiental y/o ingeniería química, con experiencia profesional en proyectos de producción más limpia en el sector salud y/o industrial, y/o gestión de residuos, y/o gestión ambiental de 24 meses.

3.2.3.3 Profesional en ingeniería ambiental, y/o ingeniería química, y/o ingeniería eléctrica, y/o ingeniero industrial, y/o ingeniero mecánico, con especialización y/o maestría en temas relacionados y/o afines con la gestión y gerencia en eficiencia energética y/o del mantenimiento, y/o gestión ambiental, y/o ingeniería ambiental, con experiencia específica en proyectos de producción más limpia y/o gestión ambiental en el sector salud y/o industrial, mínima de 18 meses.

3.2.3.4 Profesional comunicador social con énfasis en comunicación comunitaria, con experiencia profesional en proyectos comunitarios y/o institucionales, mínima de 12 meses.

3.2.3.5 Profesional ingeniero ambiental, y/o ingeniero químico, y/o ingeniero industrial, con experiencia profesional en proyectos de producción más limpia, y/o gestión ambiental, y/o sistemas de gestión ambiental mínima de 12 meses.

La experiencia profesional se verificará con los respectivos certificados laborales, los títulos profesionales con diplomas, tarjetas profesionales (Cuando aplique) y antecedentes disciplinarios de cada uno de los profesionales.

Se debe adjuntar todos los documentos solicitados en el link indicado.

Nota: En caso que los documentos tengan un peso mayor a 135 MB excepto el anexo técnico que no deberá exceder 50 MB, se radicarán en la corporación antes de la hora de cierre de la convocatoria.

3.3 Experiencia del proponente

El proponente deberá acreditar la experiencia aportando dos (2) certificaciones de convenios y/o contratos suscritos, ejecutados y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al de la convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto del presente proceso, celebrados en los últimos cinco (5) años anteriores, al cierre de la presente convocatoria. Cada certificación deberá contener la siguiente información:

La certificación deberá estar en papel membreado y contener como mínimo:

- Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica.
- Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación.
- Objeto del contrato y/o convenio.
- Fecha de iniciación y terminación del contrato y/o convenio.
- Valor total del contrato y/o convenio.
- Cumplimiento.

No obstante, también la experiencia podrá demostrarse con copia de los contratos y/o convenios y sus respectivas actas de liquidación, donde se puede determinar la información requerida, esta documentación podrá ser expedida por el contratante, su representante legal o por el interventor o Supervisor del contrato.

4. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

En caso de presentarse igualdad de elegibilidad entre proponentes, esta situación se resolverá, a partir de los siguientes criterios de priorización:

4.1 PRIORIZACIÓN POR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO
Quien cumpliendo con los requisitos solicitados en el numeral 3.3 aporte Un (1) contrato, convenio y/o certificación ADICIONAL a la mínima requerida , se le otorgará un puntaje de:	25
Quien cumpliendo con los requisitos solicitados en el numeral 3.3 aporte Dos (2) contratos, convenios y/o certificaciones ADICIONALES a la mínima requerida , se le otorgará un puntaje de:	50

Quien cumpliendo con los requisitos solicitados en el numeral 3.3 , aporte tres (3) contratos, convenios y/o certificaciones ADICIONALES a la mínima requerida, se le otorgará un puntaje de:	75
Quien cumpliendo con los requisitos solicitados en el numeral 3.3, aporte Cuatro (4) contratos, convenios y/o certificaciones ADICIONALES a la mínima requerida, se le otorgará un puntaje de:	100

De los criterios de priorización establecidos en el presente numeral, será elegida la organización cuyo resultado sea el de mayor puntuación.

NOTAS ACLARATORIAS:

Si por alguna razón se llegase a presentar un empate en los resultados de la evaluación, dicha situación será resuelta teniendo en cuenta los productos adicionales ofrecidos a lo solicitado, considerados como valor agregado de la propuesta, de la siguiente manera:

Actividades adicionales a los que se deben realizar de forma adicional: Entre 1 y 10 puntos más, según criterios de calidad y pertinencia de estas.

La omisión en la entrega de algún documento de los solicitados no es subsanable; en este caso la propuesta será descartada.

La entrega de los documentos anteriormente enunciados, deberán radicarse en la siguiente dirección electrónica

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/tramites/diligenciarTramite.php?instance=efcc15a85f6374aec43d5dea5e542f5a&tipold=21&token=d196dc85adbb6a36e2ffdc13af0de1b7>

4. MONTOS PARA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ contará con un presupuesto total para la presente convocatoria de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 65.000.000), equivalentes al 80 % del valor total del proyecto.

ESTRATEGIA	Presupuesto
Aporte CORPOBOYACÁ 80%	\$ 65.000.000
Aporte ONG seleccionada 20% o más del valor total	
4x1000 DEL APORTE DE CORPOBOYACA	\$ 260.000

Los proyectos aprobados iniciarán su trámite de evaluación en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento PEV-09-PRESENTACIÓN APROBACIÓN PROYECTOS PARA COFINAN V-0"; para lo cual se contará hasta con cinco (5) días hábiles para su evaluación.

Este resultado será publicado en la página Web de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACÁ"

NOTA: Para mayor información favor acercarse a la Subdirección de Planeación y Sistemas, oficina Banco de Proyectos o comunicarse a los teléfonos 7457186 / 88 /92 ext. 121.



RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

Elaboró: Liliana Elisa Bolívar Correa, Fernely Arley Sanchez Niño
Revisó: Jairo García-Jorge Parra- Luz Deyanira González- Sandra Corredor.
Archivo: 140-0603.